

Apellidos y nombre	D. N. I.
Por no haber satisfecho los derechos de examen establecidos en la base 3.5 de la convocatoria:	
Abad Abad María Teresa	3.074.718
Boria Salt, Gisela	73.500.187
Cerezo Calleja, Catalina María	75.669.166
Hurtado Linares, Concepción	25.299.819
Jaicón Santos, Francisca	80.029.297
Mariño Pita da Veiga, María Asunción	33.228.020
Martín Juanes Concepción	3.079.185
Martínez Melego, María Asunción	19.487.920
Meliá Pérez, Encarnación	19.087.917
Polo Mazas, Catalina	7.784.143
Ranchal Olmo, Petra	75.697.692
Ruiz Eguiluz, María Luisa	16.497.378
Sánchez de la Fuente, María del Carmen	7.815.572
Supervia Chacarrén, María Gema	73.065.275
Por no haber enviado dos fotografías ni satisfecho los derechos de examen, requisitos establecidos en las bases 3.2 y 3.5 respectivamente, de la convocatoria:	
Fernández Frade, María Victoria	7.942.169
Leiva Díaz, Isabel	7.420.203
Muñoz Chavarria Eva	17.145.386
Rebollo Rebollo, María del Rosario	9.728.817
Por no tener la edad exigida en la base 2.1 b) de la convocatoria:	
García Murillo, María Dolores	73.076.064
López Cabanas, María Teresa	76.565.574
Ocaña Cantón, María Jesús	24.293.626
Velayos Martín, Ana María	6.539.815
Por no reunir la titulación exigida en la base 2.1, c), de la convocatoria:	
Alonso Deniz, María del Carmen	42.792.414
Alvarez Alvarez, María Luisa	10.520.888
Cifuentes Llorente, María del Pilar Elena	10.547.125
García Cuadros, Inmaculada Concepción	24.147.508
González Bernal, Mercedes	28.510.099

Apellidos y nombre	D. N. I.
Lindo Hurtado, María del P. Socorro	6.970.139
Lobo Cuesta, María Luisa	3.425.733
López Molero, Inmaculada	27.141.077
Mías Vall-Llovera, Montserrat	40.283.520
Millón García, Pilar	75.522.329
Muñoz Muñoz, María Pilar	5.619.073
Roca Gómez, Hortensia	22.812.496
San Francisco Soriano, Mercedes	1.812.050
Sopeña González, María Luz	12.720.173
Tortosa Gasso, Inmaculada	20.398.101
Vázquez García, María Eugenia	6.519.723
Villanueva Larraya, Ana María	15.724.605

Por no reunir la titulación exigida en la base 2.1, c), ni hacer constar el número del documento nacional de identidad:

Fulgarín León, María Dolores

Por no tener la edad exigida en la base 2.1, b), de la convocatoria ni hacer constar el número del documento nacional de identidad:

Simón Barberán, María Herminia

Por no haber satisfecho los derechos de examen, no enviar las dos fotografías ni hacer constar el número del documento nacional de identidad:

Rodríguez Aller, Benita

La presente lista provisional podrá ser impugnada a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el apartado 4.3 de la convocatoria y en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 11 de julio de 1977.—El Director general Director del Organismo, Antonio Salvador Chico.

ADMINISTRACION LOCAL

17241 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Analista de laboratorio.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 136, de fecha 15 de junio de 1977, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad mediante concurso-oposición una plaza de Analista de laboratorio, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, perteneciente al Grupo de Funcionarios de Administración Especial, Subgrupo Técnicos, dotada con el coeficiente 4, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 16 de junio de 1977.—El Presidente.—6.549-E.

17242 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones libres para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

De conformidad con las normas de la convocatoria y prescripciones vigentes en la materia, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones libres convocadas para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 7 de abril del año en curso y en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes.

Aspirantes admitidos

- D.ª Pilar Ferrer Ballada.
- D.ª María Dolores Planas Domenech.
- D.ª María Angeles Rodríguez Molar.
- D. Joaquín Galinde Fernández.
- D.ª María Dolores Pardos Bosch.

- D. Andrés Bover Pagespetit.
- D.ª Dolores Gutiérrez González.
- D.ª Matilde Martín Párraga
- D.ª María Roser González Mateu.
- D.ª María Angeles Prats Massach.
- D.ª Josefina Toribio Checa.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, y en su caso se entenderá como definitiva si no hubiese reclamaciones en el plazo indicado.

Gerona, 4 de junio de 1977.—El Alcalde.—6.120-E.

17243 RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes de Conserjes de Grupos Escolares.

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición para provisión de cuatro plazas vacantes de Conserjes de Grupos Escolares, se hace público que han sido presentadas 85 instancias suscritas por los señores que más adelante se indican.

Por reunir los requisitos exigidos y haber presentado la documentación necesaria, son admitidos a la citada oposición los siguientes solicitantes:

1. D.ª María Victoria Abellán Alonso.
2. D. Cristóbal Aguilar Montoya.
3. D. José Luis Aguilera Marín.
4. D. Antonio Aguilera Medrano.
5. D. José María Alvarez de los Corrales Melgar.
6. D. Francisco Arenas Ortiz.
7. D. Julio Arriaga Montón.
8. D. Francisco Aznar García.
9. D. Rafael Bermúdez Alarcón.
10. D. Manuel Fernando Bueno Domenech.
11. D. Luis Burgos Conde.
12. D. Juan Gabriel Cabello Escribano.
13. D. Valentín Campos García.
14. D. Jorge Antonio Campoy Barrera.
15. D. Pedro Casales Mata.

16. D. Antonio Cavilla de la Herrán.
17. D. Joaquín Chaparro López.
18. D. José Delgado Martínez.
19. D. Fernando Fernández López-Cozar.
20. D. Emilio Fernández Martínez.
21. D. Manuel José Gámez Sánchez.
22. D. José García Baeza.
23. D. Antonio García Quintana.
24. D. Antonio Gómez Santos.
25. D. Gerardo Gómez Torres.
26. D. Antonio Guerra Matarín.
27. D. José Guerra Matarín.
28. D. Carlos Guillot Torres.
29. D. Antonio Heredia Postigo.
30. D. Celestino Hernández Jiménez.
31. D. Francisco Hernández Postigo.
32. D. Pedro Herranz Aranda.
33. D. Pedro Angel Herranz Morales.
34. D. Manuel Jiménez Pinazo.
35. D. Pedro Leal Auge.
36. D. Rafael Lenguazco Mateo.
37. D. Antonio López Fernández.
38. D. Esteban López Granullaque.
39. D.ª María Josefa López López.
40. D. Manuel López Rodríguez.
41. D.ª Catalina López Sánchez.
42. D. Salvador López Uris.
43. D. José Luna Fernández.
44. D. Miguel Madrid Sabio.
45. D. Pedro Martín Guillot.
46. D. José Luis Martín Martínez.
47. D. Julio Martínez López.
48. D. Antonio Narváez Morente.
49. D. Sadiá Obadía Sultán.
50. D. Antonio Ortiz Molina.
51. D. José Palomo Herмосilla.
52. D. Juan José Pascual de Lallana Escribano.
53. D. Alfonso Pérez Cabeza.
54. D. José Pérez Cañada.
55. D. Juan Pérez Soto.
56. D. Avelino Pérez Tortosa.
57. D.ª Ana María Ramírez Perán.
58. D. Enrique Ramos Merino.
59. D. Francisco Ramos Vega.
60. D. Francisco Rico Bernabé.
61. D.ª Carmen Riveiro Trujillo.
62. D. José Robles Arriaga.
63. D.ª Ana Rodríguez Campos.
64. D. Juan Antonio Rodríguez Gálvez.
65. D. Ginés Rodríguez Núñez.
66. D. Luis Alfonso Rodríguez Pomares.
67. D. Federico Romero Flores.
68. D. Juan Romero Salinas.
69. D. Francisco Rosa García.
70. D. Manuel Rosa Martín.
71. D. José Sánchez Alamino.
72. D. José Sánchez Merchán.
73. D. Juan Santander Pareja.
74. D. Emilio Santiago Luque.
75. D. Pedro José Sierra Aznar.
76. D. Juan José Sierra Valle.
77. D.ª Carmen Sola Marín.
78. D. Antonio Suárez Luna.
79. D. Antonio Tapia Gómez.
80. D. Fernando Tomé Tomé.
81. D.ª Adelaida Valderrama González.
82. D. Antonio Valides Sánchez.
83. D. Francisco Vargas Navas.

Aspirantes excluidos

1. Doña Dolores López Olea, por no haber cumplido los veintidós años de edad en la fecha de término de presentación de instancias.
2. Don Francisco Vega Pachón, por haber cumplido cuarenta y cinco años de edad en la fecha de término de presentación de instancias.

Lo que se hace público a fin de que si los interesados consideran infundada la inclusión o exclusión de alguno de los citados, puedan interponer recurso de reposición ante la ilustrísima Alcaldía, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Melilla, 31 de mayo de 1977.—El Secretario.—6.077-E.

17244 RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Jefe del servicio de limpieza pública.

Habiendo finalizado el día 27 del pasado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Jefe del

Servicio de Limpieza Pública, se hace pública la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en la citada oposición.

1. D. José Ramón García Valdivieso.
2. D. Félix Robles Arriaga.
3. D. Juan Antonio Florido González.
4. D. Juan Carretero Díaz.
5. D. Andrés Carretero Díaz.
6. D. Tiburcio Trejo Martín.
7. D. Juan José Sierra Valle.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a fin de que si los interesados consideran infundada la inclusión de alguno de los citados puedan interponer recurso de reposición ante la ilustrísima Alcaldía en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Melilla, 6 de junio de 1977.—El Secretario.—6.204-E.

17245 RESOLUCION del Ayuntamiento de Mérida por la que quedan anuladas las convocatorias para la provisión de las plazas que se citan.

Convocadas con anterioridad oposiciones libres para provisión de plazas vacantes en la plantilla municipal, y en virtud de lo que dispone el Real Decreto de 2 de junio último, queda anulada la convocatoria, habida cuenta de que dichas vacantes serán provistas entre el personal que les sirve en la actualidad con la calidad de interino, temporero, eventual o contratado.

Dichas plazas son las siguientes:

- Una plaza de Perito Industrial.
- Una plaza de Delineante.
- Cuatro plazas de Auxiliares Administrativos.
- Dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.
- Tres plazas de Policías municipales.
- Una plaza de Guarda de dehesa.

Mérida, 16 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.126-A.

17246 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Viceinterventor de Fondos Municipales.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión, mediante el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Viceinterventor de Fondo Municipales.

La plaza está dotada con la retribución correspondiente al coeficiente retributivo 5, dos pagas extraordinarias reglamentarias, ayuda familiar, aumentos graduales del 7 por 100 por cada trienio de servicios prestados y las demás retribuciones que puedan concederse por prolongación de jornada y gratificación por servicios especiales o extraordinarios.

Podrán participar en el concurso los pertenecientes al Cuerpo de Interventores de Fondos de Administración Local, en una de estas categorías: Especial, primera o segunda.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases integras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipuzcoa» número 70, de fecha 13 de junio pasado.

San Sebastián, 15 de junio de 1977.—El Alcalde.—6.503-E.

17247 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valverde (Santa Cruz de Tenerife) referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, del día 8 de junio del corriente año, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Valverde, provincia de Santa Cruz de Tenerife, dotada con el coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se admitirán solicitudes durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valverde, 18 de junio de 1977.—El Alcalde, Guillermo Panizo Armas.—5.379-A.